

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

NOTARÍA DE DON MARIANO ALBERDI BERRIATUA**Edicto**

Don Mariano Alberdi Berriatua, Notario del Ilustre Colegio Notarial de Castilla La Mancha, con residencia en Quintanar de la Orden (Toledo).

Hago constar: Que en esta Notaría se tramita acta de presencia y notoriedad complementaria de título público de adquisición para inmatriculación de exceso de cabida de finca, con el fin de acreditar que en el término municipal de Quintanar de la Orden, Eugenio, Francisco-Javier, Miguel-Angel y Misericordia Muñoz Nieto son tenidos como dueños, por cuartas e iguales partes, de las siguientes fincas:

1.- Urbana, casa en la calle Las Huertas, número 1, compuesta de un solo piso bajo, en la que hay cuadra, patio, corral y pozo, con una extensión superficial de noventa metros cuadrados, según el título, ciento treinta y siete metros cuadrados, según el Catastro Moderno y, ciento cincuenta y cinco metros, setenta y un decímetros cuadrados según reciente medición.

Linderos según el Registro de la Propiedad: Frente, calle de su situación; Derecha entrando, Jesús García; Izquierda, herederos de Tomás Villanueva Nieto; y Fondo, viuda de Manuel Tirado.

Linderos en la actualidad: Frente, calle de su situación; Derecha entrando, finca registral 22.219, que se describirá a continuación; Izquierda, María del Mar Botija López, Luis-Miguel Romero Vivanco y María-Rosa Biosca Castell; y Fondo, finca registral 22.219, que se describirá a continuación, María-Rosa Biosca Castell y Mercedes Sánchez-Grande Raposo.

Referencia catastral: 6523211VJ9862S0001BI.

Inscripción.- En el Registro de la Propiedad de Quintanar de la Orden, al tomo 1.464, libro 298, folio 98, finca número 9.773-N, inscripción sexta.

2.- Solar, en la calle Las Huertas, número 3, con una extensión superficial de ciento setenta metros cuadrados, según el título, doscientos cuarenta metros cuadrados, según el Catastro Moderno y, doscientos veintiséis metros, noventa y seis decímetros cuadrados según reciente medición.

Linderos según el Registro de la Propiedad: Frente, calle de su situación; Derecha entrando, Rosario López Escudero; Izquierda, finca registral 9.773-N descrita anteriormente; y Fondo, María-José Frasset Quinto.

Linderos en la actualidad: Frente, calle de su situación; Derecha entrando, Rosario López Escudero; Izquierda, finca registra 9.773-N descrita anteriormente y Mercedes Sánchez Grande Raposo; y Fondo, María-José Frasset Quinto.

Referencia catastral: 6523210VJ9862S0001A1 Inscripción.- En el Registro de la Propiedad de Quintanar de la Orden, al tomo 1.133, libro 220, folio 66, finca número 22.219, inscripción segunda.

Título.- Les pertenece por por cuartas e iguales partes, por herencia de su madre, Misericordia Nieto Zamora, en escritura de herencia, autorizada por el Notario de Corral de Almaguer, doña María del Pilar Oliveros Gómez, en fecha 12 de mayo de 2012, número 513 de protocolo.

Durante el plazo que finalizará a los veinte días siguientes a la publicación de este edicto podrán los interesados o cuantos puedan ostentar algún derecho sobre la finca, comparecer en mi notaría sita en Quintanar de la Orden, plaza de la Constitución, sin número, en horas de despacho, para oponerse a la tramitación de la misma o alegar lo que estimen oportuno en defensa de sus derechos.

Quintanar de la Orden 24 de febrero del 2014.- El Notario, Mariano Alberdi Berriatua.

N.º I.-2137